

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de
CLUVARESA S.A.

Manta, 29 de Mayo del 2017

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la compañía CLUVARESA S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y 2015, y los correspondientes estados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CLUVARESA S.A. al 31 de diciembre del 2016 y 2015, y los estados, de resultados, de cambio en el patrimonio, de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y de las notas a los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera autorizadas por la Superintendencia de Compañía del Ecuador.

Fundamentos de la opinión

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor*" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requisitos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión.

Énfasis

Sin calificar la opinión hacemos énfasis que, en el mes de abril del 2016, ocurrió un movimiento telúrico de magnitudes importantes en las provincias de Manabí y Esmeralda, las pérdidas materiales por este fenómeno natural no afectó considerablemente la situación financiera de la Compañía y, los estados financieros no requieren reconocer algún ajuste o pérdida por esta situación.

Cuestiones claves de la auditoría

Como parte de la auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, también como parte de nuestra auditoría:

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (continuación)

A los Accionistas de
CLUVARESA S.A.

Manta, 29 de Mayo del 2017

Mediante el conocimiento del negocio evaluamos que los estados financieros no contengan errores materiales, ya sea como resultado de fraudes o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de CLUVARESA S.A. que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de CLUVARESA S.A.

Informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias

Mi opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias durante el año 2016, se emite por separado con fecha posterior a la emisión del informe de auditor independiente, que se emitirá para uso y control de la Administración Tributaria.

Victor Augusto Moyaño Calero
SE-RNAE-2 No. 206
Quito, Ecuador